



DECRETO N° 789 /

TEMUCO, 11 AGO 2020

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 31.07.2020, presentada por INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A..
- 2.- La transformación de la Sociedad INMOBILIARIA METRO CUADRADO LIMITADA a INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A., de fecha 23.10.2018, según Notario Público Esmirna Vidal Moraga.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 24.04.2018, entre PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A. e INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-2692
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : RESTAURANT DIURNO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : DIEGO PORTALES N° 854 PISO 6

Nombre Titular de la Patente : INMOBILIARIA METRO CUADRADO LIMITADA
Rut Titular de la Patente : 76113239-3
Dirección Particular :

Nombre del Comprador : INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A.
RUT Comprador : 76.113.239-3
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : PUIG MERINO RENE IGNACIO
Rut Rep. Legal :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 31.07.2020
Transferencia N° : 43
Fecha : 31.07.2020
D.A. Renovación : **653, 30.06.2020**

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/VNV/xca
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)